

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0257/17
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00001-17.

Asunto: Justificación del uso del Certificado de
Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de Febrero del 2017.

LIC. FERNANDO CHAC PEREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16, de fecha 03 de Enero del año en curso, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión, Informe de Comisión; desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento de las visitas de inspección a desarrollarse dentro de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, fijando una ruta de los Municipios Benemérito de las Américas; Comunidad La Democracia, Municipio de Maravilla Tenejapa; además de los Predios Sol Paraíso Las Ruinas y Santa Cruz, Municipio de Ocosingo, Chiapas, México; donde participaran los CC. Jesús Moreno Ruíz y Chankin José García.

Lo anterior, es debido a que las localidades y ejidos antes señaladas, se localizan en zonas rurales que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 70 kilómetros de la Comunidad; así como por las actividades que se realizarán y el gasto de combustible que aplica salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje para estar en condiciones de facturar, esto duplicaría los costos de la comisión, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; por que los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señala el inciso c.

Por lo anterior, se presentara certificado de tránsito del Ejido La Democracia donde se pernoctará durante los 3 días de la Comisión.

Sin otro particular, de momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES


ING. INÉS ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. C. Jorge Constantino Kanter, Delegado Federal. Para su conocimiento
Expediente/minutario

P'IAH/L'JMR.

Nº de oficio de comisión: PFPA/14.3/BC.17.4/004/17

CERTIFICADO DE TRANSITO

2017

Nombre del comisionado: Chankin Jose Garcia
 Num. de oficio de comisión: PFPA/14.3/BC.17.4/004/2017
 Periodo de la comisión: 21 de febrero al 24 de febrero de 2017
 Lugar (es) de la comisión: Reserva de la Biosfera de Montes Azules, Predio Santa Cruz y Sol paraíso las Ruinas, Municipio de Maravilla Tenejapa
 Medio de transporte: Terrestre

Ejido la Democracia, municipio Maravilla Tenejapa, a 21 de febrero del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 21/ febrero de 2017 al 22 de febrero de 2017.
 (Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Juan Morales Ruiz
 Nombre, cargo y firma

Comisariado Ejidal



Ejido la Democracia municipio de Maravilla Tenejapa, a 22 de febrero del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 22 de febrero de 2017 al 23 de febrero de 2017.
 (Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Juan Morales Ruiz
 Nombre, cargo y firma

Comisariado Ejidal



Ejido la Democracia municipio Maravilla Tenejapa, a 23 de febrero del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 23 de febrero de 2017 al 24 de febrero de 2017.
 (Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Juan Morales Ruiz
 Nombre, cargo y firma

Comisariado Ejidal

